

DSV- 545 -16
Mitú, Vaupés junio 21 de 2016

Señor
SANDRA MARCELA RESTREPO
Municipio de Carurú

CDA SECCIONAL VAUPÉS
Al contestar cite este # 515
Fecha: 21-6-16
Enviar a:
Asunto: *comparecencia*
Actividad: Anexos: Folios: /
Revisar:

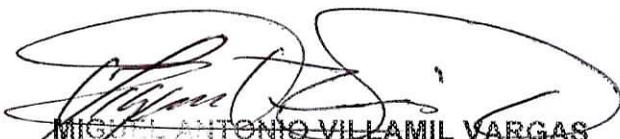
REF: Solicitud de comparecencia
EXPEDIENTE: PAF-00087-14

Cordial saludo.

Comendidamente solicito su presencia en la oficina de la Corporación CDA Seccional Vaupés ubicada en la Avenida 15 número 8-144 del barrio La Unión en Mitú departamento del Vaupés, con el fin de notificarle personalmente el **Auto DSV-172-16** de junio 21 de 2016, por el cual se archiva un trámite de aprovechamiento forestal doméstico.

Transcurridos cinco (5) días hábiles contados a partir del recibo de la presente comunicación, sin que haya sido posible efectuar la notificación personal, dicha providencia se notificará de conformidad con el artículo 67 y siguiente del Código de Procedimiento Administrativo y del Contencioso Administrativo.

Atentamente,


MIGUEL ANTONIO VILLAMIL VARGAS
Director Seccional Vaupés.

Ordenó: Miguel Villamil-Director Seccional
Revisó: *Suzanne Zapata-P.E.NCA*
Digitó: *Johany Suarez-Técnico Contratista*

AGD-CP-08-PR-01-FR-02

"Oferta ambiental y crecimiento verde para el Norte y el Oriente Amazónico"

- o Sede Principal: Guainía - Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (098) 5 65 63 51 - 5 65 63 52
- o Seccional Guaviare: San José - Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Tel: (098) 5849494
- o Seccional Vaupés: Mitú Av. 15 No. 8-144, Cel: 310 2 05 80 18
- o Website: www.cda.gov.com e-mail: cda@cda.gov.co



CO10/3291

	FORMATO: AUTO DE DESISTIMIENTO	 CO10/3291
	PROCEDIMIENTO: PERMISO O AUTORIZACIÓN DE APROVECHAMIENTO FORESTAL	FECHA: 21 de Julio de 2016 CODIGO: MNCA-CP-03-PR-01-FR-03 VERSION: 3

**AUTO No. DSV-172-2016
(Junio 13 de 2016)**

“Por medio del cual se archiva una solicitud de de aprovechamiento forestal de arboles aislados por desistimiento”

CONSIDERANDO

Que el la señora Sandra Marcela Restrepo Díaz, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.120.570.737 de San José del Guaviare, en fecha 5 de abril de 2014 solicitó un aprovechamiento forestal a través de la plataforma VITAL, siendo radicada con el N° 453, ubicado en Mitú, departamento del Vaupés.

La Dirección Seccional Vaupés profirió auto de inicio DSV 067 de abril 30 de 2014, designando para realizar la visita técnica al promotor ambiental presente en el Municipio de Carurú, manifestando a la solicitante que deberá Cancelar, a favor de la CDA, la suma de Treinta y tres mil pesos (\$ 33.000), por concepto de evaluación. Así mismo debe remitir copia del recibo de consignación a través de la Ventanilla VITAL (<http://vital.anla.gov.co/ventanillasilpa/>), Opción Estado de Tramite--- Otras Actividades---Enviar información a la AA

Así mismo se le informó que la suma mencionada se cancelaria antes de transcurridos quince (15) días desde la notificación del auto; de lo contrario, se entendería desistida la petición y se dispondrá el archivo del expediente.

Que transcurrido el plazo de quince (15) días, la usuaria no allegó los recibos de consignación solicitados mediante auto de inicio DSV 067 de abril 30 de 2014, por lo que se entiende que se desiste de la solicitud y se procederá a ARCHIVAR el expediente PAF-00087-14.

En mérito de lo expuesto, este Despacho,

RESUELVE:

PRIMERO: Dar por desistida la solicitud de autorización para aprovechamiento forestal de árboles aislados solicitado por la señora Sandra Marcela Restrepo Díaz, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.120.570.737 de San José del Guaviare

Parágrafo Único: Archivar el expediente PAF-00087-14 contentivo del procedimiento de permisos y autorizaciones de aprovechamiento forestal.

SEGUNDO: Notifíquese el presente auto de manera personal o al correo autorizado por el usuario.

TERCERO: El presente acto administrativo tiene recurso de reposición el cual puede ser interpuesto dentro de los diez días hábiles siguientes a la notificación.

Dado en la ciudad de Mitú, a los 21 días del mes de junio de 2016.

COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE


MIGUEL ANTONIO VILLAMIL VARGAS
 Director Seccional



Ordenó: Miguel Villamil-Director Seccional
Revisó: Santiago Zapata-P.E. NCA *HSW*
Digitó: Johnny Suarez

NOTIFICACION PERSONAL

Hoy _____ () del mes de _____, del año _____, se notificó personalmente al señor _____ identificado con cédula de ciudadanía No. _____, expedida en _____ a quien se le hizo entrega de copia íntegra y gratuita del Auto No. _____ del _____ de _____ del año 2016 firmada por la Dirección Seccional, así mismo se hace entrega de copia del mismo acto notificado

Enterado se firma para constancia.

El notificado:

Firma _____
Nombre: _____
C.c. _____
Dirección: _____
Correo electrónico: _____
Teléfono: _____

Quien Notifica

Firma _____
Nombre: _____
Cargo: _____